La Universidad de Caldas

en atención a que

DANIEL MATEO JIMENEZ BOTERO

C.C. No. 1057784954 de MANZANARES

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

ABOGADO

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registros respectivos

Rectoría

Secretaría General

Manizales, 28 de abril de 2017

Oficina de Registro Académico Folio 58/1545 del Libro № 1

№ 39991

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO EXPIDE COPIA DEL ACTA DE GRADO QUE SE RELATA A CONTINUACIÓN A SOLICITUD DE: DANIEL MATEO JIMENEZ BOTERO

ACTA DE GRADO No. **2786**
Facultad de **CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**
Fecha: **28/4/2017**.

En ceremonia presidida por el Rector **FELIPE CÉSAR LONDOÑO LÓPEZ** y del Secretario General de la Universidad **(E) JUAN SEBASTIÁN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **ABOGADO**, al exalumno (a) **DANIEL MATEO JIMENEZ BOTERO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.**1057784954** de **MANZANARES**, quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio **NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO** de **MANZANARES** en el año **2007**, cumpliendo así con todos los requisitos legales y reglamentarios de conformidad con la resolución de decanatura No.40 del 01/03/17 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:
JUDICATURA: "RESOLUCIÓN NRO. 6638 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2016 EXPEDIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS". CALIFICACIÓN: APROBADA.
.

El Rector hizo entrega del diploma y del acta de grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de DERECHO.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy, 28/4/2017.

Aparecen las firmas del Rector y del Secretario General.

Oficina de Registro Académico, Folio 58/1545 del Libro de Registro No. 1.

Para que conste a efectos oportunos firmo hoy, Manizales, 13 de Julio de 2020.



PAULA MARCELA RESTREPO LOPEZ
Jefe

Elaborado por : Yuliana Rios Castañeda

Para validar la autenticidad de este certificado diríjase a https://comerciovirtual.ucaldas.edu.co/pagoenlinea/validarcertificado.aspx

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Daniel Mateo Jiménez Botero

C.C. 1.057.784.954 de Manzanares

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Administrativo

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., **10 de mayo de 2019** Acta **018949** Folio **0299** Libro n.º **0021**

Rector

Secretaria General

Decana

Director

Anotado: Registro n.º **081433** Folio **0145** Libro **04 DEES**

Fecha: **Bogotá, D.C., 11 de mayo de 2019**

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 299 del libro de registro número 24 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 18949

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), en el Auditorio Principal se reunieron las Directivas de Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación del alumno(a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO** *y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente:*

DANIEL MATEO JIMÉNEZ BOTERO *C.C 1.057.784.954* *DE MANZANARES*

El señor Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO. -**

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector **JUAN CARLOS HENAO.** *La Secretaria* **MARTHA HINESTROSA REY.**

Dada en Bogotá D.C., a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecinueve. -

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Secretaria General

Katherine C.

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

La Universidad de Caldas

Confiere a:

DANIEL MATEO JIMENEZ BOTERO

CC No. 1057784954 de Manzanares

El título de:

MAGÍSTER EN DERECHO PÚBLICO

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registros respectivos

Rector

Secretario(a) General

Manizales, 25 de Julio de 2025

Oficina de Admisiones y Registro Académico Folio 19999 del Libro Nro. 1

Nro. 62033

Republica de Colombia
Secretaría de Educación Municipal

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

American Business School
Escuela Americana de Negocios

Con autorización oficial según resolución No 00947 del 2 de Abril de 2003 Emanada de la Secretaría de Educación.

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO DE

T E C N I C O

A: *Daniel Mateo Jiménez Botero*

C.C. 1,057,784,954 De Manzanares

POR HABER CUMPLIDO Y APROBADO EN FORMA SATISFACTORIA EL PROGRAMA COMPLETO EN LA MODALIDAD DE:

Criminalística y Ciencias Forenses

Con una duración de 1120 horas

Expedido en Manizales a los 17 días del mes de Diciembre de 2009

DIRECTOR

SECRETARIA

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Caldas

Departamento de Capacitación - Caldas

CERTIFICA QUE:

DANIEL MATEO JIMENEZ BOTERO
C.C 1.057.784.954

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

CODIGO UNICO DISCIPLINARIO LEY 1952 DE 2019

Realizado entre el 4 y el 12 de Abril de 2019, con una intensidad de 16 horas.

Se expide en MANIZALES, el 16 de Abril de 2019

LUISA FERNANDA MARIN URIBE

Directora Territorial Caldas - ESAP

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a http://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: f8b1b733-e04b-4072-a846-1f6c4b7140be

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Administrativo,

certifica la asistencia de

Daniel Mateo Jiménez Botero

c.c. 1.057.784.954

a las

XIX Jornadas Internacionales de Derecho Administrativo.

El poder sancionador de la Administración Pública:

discusión, expansión y construcción

Realizadas en la ciudad de Bogotá, D. C., los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2018,
con una intensidad académica de veinticuatro (24) horas.

Juan Carlos Henao
Rector

M. Hinestrosa M.
Martha Hinestrosa
Secretaria General

Alberto Montaña Plata
Director Departamento
Derecho Administrativo

XXXV CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

El Instituto Colombiano de Derecho Procesal certifica que:

DANIEL MATEO JIMENEZ BOTERO

Participó en el XXXV Congreso Colombiano de Derecho Procesal celebrado en la ciudad de Cartagena, durante los días 10, 11 y 12 de Septiembre del año 2014, con una intensidad de 25 Horas académicas.

Jairo Parra Quijano
Presidente

Ulises Canosa Suárez
Secretario General

Eurípides de Jesús Cuevas C.
Director General del Congreso

INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL

Cartagena - Colombia
10 11 y 12 de Septiembre 2014

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA ALEJANDRO GUTIÉRREZ
(Institución Universitaria aprobada por Resolución Nro. 9316 del Ministerio de Educación Nacional Y Resolución Nro. 003404 del ICFES, código No 2106136300011001131OO de fecha 02-03-01)

C E R T I F I C A

Que el señor (a) DANIEL MATEO JIMENEZ BOTERO
Identificado (a) con TI. 910312-30000.

Asistió al seminario sobre:

"DELITOS TRANSNACIONALES Y LA INVESTIGACION CRIMINAL"

Realizado en Manizales el 29 y 30 de Mayo del año 2008 con una intensidad de 16 horas

SV. MARIA NOIRA VASQUEZ BENITEZ
Secretaria académica

TC. CLARAHIBEL IDROBO MORALES
Directora Escuela

INSTITUTO COLOMBIANO
DE DERECHO PROCESAL
CAPÍTULO CALDAS

CERTIFICA QUE:

DANIEL MATEO JIMÉNEZ BOTERO

PARTICIPÓ EN LAS

V JORNADAS ACADÉMICAS
DERECHO PROCESAL

REALIZADAS EN MANIZALES, LOS DÍAS 10 Y 10 DE ABRIL DE 2015
CON UNA INTENSIDAD DE 14 HORAS

MAURICIO PAVA LUGO
PRESIDENTE

JUAN MANUEL RÍOS CASTAÑO
SECRETARIO

POR UNA JUSTICIA INTEGRAL

Centro Colombo Americano

Nit. 890.801.097-0

Personería Jurídica con Resolución No. 6 de mayo 31 de 1960

Resolución No. 1331 de Diciembre 17 de 2007 de la Secretaría de Educación

El Centro Colombo Americano

Certifica

Que, DANIEL MATEO JIMENEZ BOTERO identificado con la cédula de Ciudadanía No. 1.057.784.954 de Manzanares, estudió los siguientes niveles de Inglés del programa Intensivo para adultos:

NIVEL	NOTA	FECHA
ELEMENTARY A	No aprobó	MARZO 13/2008
ELEMENTARY A	83	ABRIL 17/2008
ELEMENTARY B	70	MAYO 19/2008
ELEMENTARY C	78	SEPTIEMBRE 11/2008
ELEMENTARY D	82	OCTUBRE 9/2008

El Programa completo consta de diez y seis niveles, cada uno con una intensidad horaria de cuarenta horas y la escala de calificaciones va de cero (0) a cien (100); siendo aprobado con una nota mínima de setenta (70).

Para constancia se firma en Manizales el 27 de Mayo de 2009.

MARGARITA MARIA LOPEZ P.
Directora Académica

Sede La Estrella
Cra.248 No. 61A-50 / Tels: (6) 8811525-8810701

Sede Palogrande
Cll.62 No. 24B-50 / Tel: (6) 8862597-8861657

Manizales-CALDAS
www.colombomanizales.com
centro@colombomanizales.com

CentroColombo

El servicio público es de todos | Función Pública

Dirección Nacional

Subdirección de Alto Gobierno

Certifica que :

DANIEL MATEO JIMENEZ BOTERO
C.C 1.057.784.954

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

DERECHO DISCIPLINARIO PARA PERSONEROS

Realizado en Manizales, Caldas entre el 28 de Septiembre y el 19 de Octubre de 2020
Con una intensidad de 8 horas, Se expide en MANIZALES, el 26 de Octubre de 2020

Jaime Mejía Gutiérrez
Director Territorial Caldas (E)

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 0a8542f2-75a5-49c9-aa07-da0b39156f12